

Lunes, 13 de julio de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo

#### **ANUNCIO. Licitación Contrato Administrativo Especial de concesión del servicio público explotación de las instalaciones del Bar de la Piscina Municipal.**

Licitación de Contrato Administrativo Especial de concesión de servicio público consistente en la explotación de las instalaciones del Bar de la Piscina Municipal de Valdelacasa de Tajo durante un periodo que va desde la fecha de adjudicación y hasta el 31/05/2021.

De conformidad con el expediente tramitado al efecto, y vista la necesidad de prestación del servicio de bar de la piscina municipal, independientemente de la apertura o no de las instalaciones deportivas durante el presente año por los problemas sanitarios existentes, por medio del presente Anuncio, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de concesión de servicio público de EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE BAR Y COCINA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VALDELACASA DE TAJO, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

1. ORGANISMO: Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo
2. DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: Alcaldía.
3. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Plaza de la Iglesia nº 1.
  3. Localidad y Código Postal: Valdelacasa de Tajo, 10332.
  4. Teléfono: 927576102
  5. Fax: 927576258
  6. Correo electrónico:

**info@valdelacasadetajo.es**

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

**<https://valdelacasadetajo.sedelectronica.es/contractor-profile-list>**



Lunes, 13 de julio de 2020

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante y en el BOP de Cáceres (a contar desde la fecha de la última publicación que se produzca).

### 2.- Objeto del contrato:

1. TIPO: Administrativo Especial.
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO: La concesión del servicio público de la explotación del bar y cocina de la piscina municipal por un periodo que va desde la fecha de adjudicación y hasta el 31/05/2021.
3. ADMISIÓN DE PRÓRROGAS: no.

### 3.- Tramitación y procedimiento:

1. TRAMITACIÓN: urgente.
2. PROCEDIMIENTO: abierto.
3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:
  1. Criterios objetivos: valoración económica. (hasta 10 puntos)
  2. Criterios no objetivos: mejora de instalaciones (hasta 2 puntos)

4.- Presupuesto base de licitación: 1.300,00 euros anuales + IVA.

5.- Garantía definitiva: 5% del importe del valor estimado del contrato IVA excluido.

6.- Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

### 7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

1. Fecha límite de presentación: a los 15 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante y en el BOP (siempre a partir de la última de las dos publicaciones).
2. Modalidad de presentación: sobres cerrados.
3. Lugar de presentación:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo.
  2. Domicilio: Plaza de la Iglesia nº 1.
  3. Localidad y Código Postal: Valdelacasa de Tajo, 10332.
  4. Dirección electrónica: <http://valdelacasadetajo.sedelectronica.es>
  5. Correo electrónico: [info@valdelacasadetajo.es](mailto:info@valdelacasadetajo.es)



Lunes, 13 de julio de 2020

6. Plazo durante el cual el/la licitador/a estará obligado/a a mantener su oferta: hasta adjudicación.

8.- Apertura de ofertas:

1. Dirección: Plaza de la Iglesia nº 1.
2. Localidad y Código Postal: Valdelacasa de Tajo, 10332.
3. Fecha y hora: El segundo día hábil a posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo.

Valdelacasa de Tajo , 9 de julio de 2020

Juan Antonio Orgaz Rodríguez.

ALCALDE-PRESIDENTE

